

EL DIA DE PALENCIA

BODEGA MUNGE

Frente a la estación del ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público con servicio a domicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca Nueva Florida, donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores pueda desear a precios económicos.

Visítense este establecimiento

LIQUIDACIÓN

Por desgracia de familia se liquidan todas las existencias del comercio de lencería de Pablo Cartajo; Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño.

Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa; corsés, se darán por la mitad de su valor.

A los labradores
Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE PALENCIA

Desde el día 1.º de Julio próximo, quedará abierto el pago en esta Sucursal, de los intereses vencimiento de dicho día, correspondientes a los valores de 4 por 100 interior, entregados en depósito o dados en garantía de operaciones.
Palencia 30 de Junio de 1904.—El secretario, Vicente Lorente.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 30 de Junio

Precios que han regido:
Trigo de 46'50 a 47 rs. las 92 libras
Cebada de 23 a 23'50 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 29

Precios que rigen:
Trigo 46'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 39 reales fanega.
Cebada a 25
Avena a 19.
Alubias a 14.
Barbanzos a 180.
Patatas a 7 rs. arroba.
Vino del país a 16 rs. cántaro.
Queso a 66 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba.
" 2.ª a 16
" 3.ª a 15

Entraron 400 fanegas de trigo y 200 de cebada

Compras, pocas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo tempestuoso.
Los campos regulares.

Paredes de Nava 29

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 24.
Yeros a 30.
Lentejas a 35.
Avena a 17.
Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba.
" 2.ª a 15
" 3.ª a 14

Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, caluroso.
Los campos, han perdido mucho por falta de lluvias.

Prádanos de Ojeda 29

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. las 92 libras.
Centeno a 26 rs. fanega,
Cebada a 30.
Avena a 24.
Yeros a 40.
Los campos medianos.

Valladolid 29

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 49'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo, cotizándose de 49'50 a 50'10 reales.

Centeno a 40'50.

Algarrobas a 3'.

Tendencia firme.

Medina del Campo 29

La entrada ha sido de 210 fanegas de trigo, pagándose de 48 a 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Rioseco 29

Han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose a 48 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Castrogeriz (Burgos) 29

Precios corrientes:

Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 27.
Cebada a 23.
Avena a 19.
Tijos a 39.
Alubias a 98.
Barbanzos a 144.
Patatas 7 rs. arroba.
Vino a 24 rs. cántaro.
Queso a 4 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
" 2.ª a 16
" 3.ª a 15
Tendencia, al alza.
Tiempo, de fuertes vientos.
Los campos, regulares.

EL PARLAMENTO

Vergonzosa, no ya solo para el régimen parlamentario, sino que también para la cultura nacional, que más que en ninguna otra parte debiera ostentarse en las alturas, fué la sesión celebrada en el Congreso el pasado martes.

Allí se pronunciaron frases del repertorio de la verdulería; allí se habló en términos y con expresiones que no se tolerarían en una tertulia medianamente decente.

En otros parlamentos se imponen a los oradores que promueven esos escándalos correcciones disciplinarias; en las Cámaras de algunos países se llega a la suspensión en el ejercicio del cargo y hasta a la detención del representante del país que comete extravíos de palabra.

El Congreso español es mucho más tolerante. Tras de los cabildos y deliberaciones de una reunión de los jefes de las minorías y de una accidentada sesión secreta, el acuerdo que se adoptó, en vista de lo ocurrido entre los señores Soriano y Sánchez Guerra, fué el siguiente:

«La Cámara acuerda que será con gusto que en los debates parlamentarios se guarden todas las consideraciones y respetos que exige el decoro de los diputados.»

Claro que lo será con gusto como todos lo veríamos. Pero no había para qué aceptar una proposición sobre punto tan introvertible. Lo que importaba era buscar un medio que pudiera evitar en lo sucesivo escenas tan bochornosas como la que ahora se lamentan.

Y a esta solución no se ha llegado. Un indicio más que nos afirma en la creencia de que a donde llegaremos en breve es al total desprestigio de nuestro Parlamento.

EL CONGRESO DE GANADEROS

Tema sexto

Recursos que pueden ponerse en práctica para obtener mejores condiciones económicas e higiénicas en el transporte de los ganados por ferrocarril

CONCLUSIONES

1.ª Es de capitalísimo interés para el fomento y progreso de nuestra ganadería la reducción de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de ganados de todas clases y la unificación de las que rijan en las distintas Compañías.

2.ª La tarifa para el transporte de ganados por gran velocidad deberá ser la siguiente:
Para caballos, vacas, bueyes, toros mansos, mulas, etc.

Por cabeza, 0,20 de peseta por kilómetro.

Por vagón completo, 0,75 de peseta por kilómetro.

Para terneros, cerdos, cebones y burros

Por cabeza, 0,15 de peseta por kilómetro.

Vagón completo, 0,75 de peseta por kilómetro.

Para ganado lanar, cabrío, etc.

Por cabeza, 0,05 de peseta por kilómetro.

Piso completo, 0,35 de peseta por kilómetro.

Esta tarifa resulta aún más elevada que la que tiene la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante para caballos de carrera, de 0,17 por cabeza y kilómetro y 0,50 por vagón completo.

3.ª Para pequeña velocidad el tipo único será el de 0,15 de peseta por piso y kilómetro, sea cual fuere el recorrido, tratándose de ganado lanar y cabrío, y 0,30 por vagón completo cuando sea ganado vacuno, caballar u otro que requiera el empleo de vagones cuadras.

4.ª Para la ganadería trashumante se establecerá una tarifa especial de 0,10 de peseta por piso y kilómetro y 0,30 por vagón completo de ganado mayor y kilómetro por un mínimo de 20 pisos y 300 kilómetros.

Dichos precios se rebajarán a 0,08 de peseta por piso y kilómetro cuando el ganado satisfaga a la Compañía el mismo tiempo el importe del viaje de ida y el de vuelta. En uno y otro caso facilitará la Compañía gratuitamente por cada 20 pisos un vagón cuadra y seis pases para pastores, así como si hicieran falta al ganado mayor número de vagones cuadras o de pases los deberá facilitar cobrando el vagón al precio indicado y los pases al precio de billetes de 3.ª

5.ª La Compañía tendrá la obligación de conducir, tanto las expediciones de ganado en pequeña velocidad como las de ganado trashumante, con una velocidad mínima de 20 kilómetros por hora, imponiéndose abonos de daños y perjuicios en caso de faltar a esta condición.

6.ª Las expediciones de todas clases deberán quedar embarradas, por lo menos, una hora antes de la salida del tren a que vayan destinadas, y las Compañías bajo ningún

pretexto podrán dejarlas para ningún otro tren, y si lo hicieren, incurrirán en la responsabilidad que se determine.

7.ª El Gobierno obligará a las Compañías a tener el material que conceptúe necesario para el transporte de ganado, y éstas tendrán que abonar daños y perjuicios a los ganaderos por no facilitarles el material pedido con la anticipación debida. El material nuevo que hayan de adquirir las Compañías será uniforme en todas ellas, sirviendo de tipo los vagones de dos pisos para ganado menor, y para el mayor vagones cuadras convenientemente ventilados.

8.ª Todo el material dedicado al transporte y embarque de ganados de todas clases deberá ser escrupulosamente limpio y desinfectado, con arreglo a las disposiciones de policía sanitaria, dentro de las veinticuatro horas siguientes de haber sido desocupado.

9.ª Exención de los impuestos establecidos por derechos de obras de puerto en los embarques y desembarques marítimos.

EL REY AGRICULTOR

Nuestros lectores tienen ya noticia de la expedición que hace días realizó S. M. el rey a la finca que en el término municipal de Mecca, provincia de Madrid, posee el marqués de Luque y que resulta una verdadera granja agrícola.

Del relato de la expedición copiamos aquí algunos detalles, que serán conocidos con gusto por el público de nuestro periódico.

Por respeto al monarca, las distinguidas personas invitadas por el marqués de Luque a la excursión ocuparon el coche corrido que se había unido al coche-salón en que D. Alfonso iba. Pero pronto salvó el joven soberano la distancia, y deseoso de conversar con los invitados, fué recorriendo los diversos departamentos en que éstos iban, encantando a todos con su donaire y amabilidad.

Eran en su mayoría los expedicionarios, jóvenes, de no mucha más edad que el rey; y siéndolo tanto el monarca, hubiera parecido natural que la conversación girara sobre temas de sport, cacerías, tiro de pichón, tan del agrado de D. Alfonso. Pero el soberano inició desde el primer momento otra conversación, y habló de agricultura, de los ensayos agrícolas realizados en las reales posesiones de Aranjuez y de El Pardo, de los resultados que otros agricultores consiguieron. Y era realmente encantador ver a un rey, en los años tempranos de su vida, preocuparse tanto de estas cuestiones tan transcendentales para la vida y prosperidad del país y mostrar tan sincero entusiasmo por esto.

Un periodista pidió autorización al rey para ver en Aranjuez y en El Pardo los resultados de los ensayos agrícolas hechos, y D. Alfonso accedió amablemente, añadiendo con su donaire habitual:

—Me parece muy bien. Buena falta hace que la pre-

sa se ocupe un poquito menos de política y un poquito más de nosotros, los agricultores!

No hay que decir cuánto celebraron la frase del monarca los expedicionarios.

En un extenso sembrado de la finca trabajaban las máquinas segadoras Mac-Cornic. Rápidamente era cortada la mies por las cuchillas de las conocidas máquinas, que lanzaban por el lado opuesto las gavillas atadas. El rey se detuvo algunos momentos para presenciar la faena.

Más adelante la trilladora Marzall, a la cual daba movimiento una locomóvil de doce caballos, ofrecía nuevo motivo de curiosidad. Los carros llegaban cargados de limpios haces, caían las gavillas paulatinamente en la máquina, y bien pronto veíase amontonarse la paja en un lado, mientras en el otro los fuertes costales hinchábanse con el grano en sazón, que los llenaba. Trilla esta máquina de 400 a 500 fanegas de cebada al día, y una mitad, próximamente, de trigo.

Visitó después el rey los graneros, las bodegas, los alambiques, el depósito de máquinas agrícolas, la carpintería, el almacén de repuestos, las cuadras y establos para el ganado, los porches de los carros, los patios de labor, cuanto en la Granja podía ser objeto de interés.

Nada extraordinario había-se preparado; la vida ordinaria de la Granja no se había interrumpido. Era como visita inesperada, que todo lo sorprendía en actividad. Como en el campo segaban las segadoras y las trilladoras trillaban, en aquellas otras dependencias trabajaban también; en los hornos se cocía el pan, en las bodegas trasegábanse los vinos... Por esto la práctica visita era más interesante.

El rey hizo repetidas preguntas acerca de los distintos trabajos.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
El Parlamento

El tristísimo espectáculo que presenciábamos ayer en la Cámara popular, me afirma cada vez más en la idea desconsoladora de que el sistema parlamentario está necesitado de reforma, exigiéndolo así la cultura, el prestigio del irónicamente llamado *Santuario de las leyes* y la higiene pública.

No cabe duda, que en repetidas ocasiones se han desarrollado escenas poco edificantes con pretextos casi siempre fútiles, dando en ocasiones como único resultado práctico lances personales entre dos antiguos amigos; pero nunca, hasta de algún tiempo a la fecha, solían rebasar los límites de la cortesía y el decoro, ya que no los de la más refinada prudencia.

Hoy se desconoce toda clase de respetos y sólo brilla la impunidad, aunque se falte a lo más santo y más sagrado que aman las personas honradas.

Combinación de Prelados

A pesar de las reservas que guardan en el ministerio de Gracia y Justicia respecto á los nombramientos de obispos, consultando á personajes políticos á quienes debe interesarles la combinación de prelados, he logrado averiguar que está firmada desde ayer la siguiente:

Para la diócesis de Segovia, el actual obispo de Astorga, D. Julián Miranda; para la de Vitoria, el que ocupaba la silla de Segovia Sr. Cadená y Eleta; para la de Astorga, D. Julián de Diego Alcolea, dignidad de Arcediano de la Catedral de Madrid-Alcalá; para la de Salamanca, el obispo de Jaca, D. Francisco Valdés; para esta vacante, el provisor de Burgos, D. Antolín López Peláez, uno de los más jóvenes é ilustrados dignidades de España; y para el obispado de Badajóz, D. Félix Soto, auditor de la Rota.

DEL EXTRANJERO

De la guerra

Telegrafan de San Petersburgo, que el Estado mayor general de Monken ordenó á los corresponsales de la prensa, que si no entregan dos ejemplares de cada uno de sus respectivos periódicos, donde publiquen noticias de la guerra, impedirá la censura el envío de las mismas.

Detenciones

En París circula el rumor de haber sido detenidos tres oficiales é ingresado esta mañana en la prisión de Oherchemidi. Créeseles complicados en la cuestión de Dantriche, al que se detuvo por raspaduras halladas en el libro de registros de gastos del servicio de espionaje en 1896. Los detenidos son el teniente coronel Rolin y los capitanes Marechal y Francois.

Manifestaciones

Dicen de Lisboa, que en Regoa y otros puntos, se organizan manifestaciones pidiendo al Gobierno la introducción de alcoholes extranjeros con rebaja arancelaria.

EL CORRESPONSAL

29 Junio

ESPECTÁCULOS

La verbena de San Pedro

La desanimación con que se celebró la verbena de San Juan, infundió á la gente joven la esperanza de que la de San Pedro había de resultar en extremo concurrida y agradable. Pero he aquí que el martes por la tarde se encapotó el cielo y á las nueve de la noche empieza á brillar el relámpago con luz vivísima y el ensordecedor ruido del trueno repercute prolongado en el silencio de la noche.

Aquella tormenta viene á destruir esperanzas y á desanimar á la juventud, que se retira á descansar. Pero como tras de la tempestad viene la calma, ésta se restablece después y la gente que de ello se apercebe, abandona sus viviendas y se lanza frenética á la calle, dando voces de júbilo y risotadas de satisfacción.

Por la mañana, la verbena estuvo concurridísima, sobre todo en la Fuente de la Salud, donde al son de organillos y acordeones se marcaba la gente joven, alegre y contenta.

Una de las notas más regocijadas y agradables de la verbena, fué dada por los hortelanos de la ribera del señor Pombo.

Celebraron éstos la fiesta

con animado baile de dulzaina y á primera hora de la mañana recorrieron las calles de la población con carros engalanados y dando diversas serenatas.

Y á esto, únicamente se redujo la verbena de San Pedro.

Con esto podemos despedirnos hasta el sábado, en que la Asociación de jóvenes de la Inmaculada ha organizado una velada, con fuegos, iluminación y música, que seguramente ha de quedar chiquitas á todas las verbenas que fundaron el Ayuntamiento ó la costumbre.

En el Salón

A pesar de que se sentía un aire por cierto no muy agradable, el Salón se hallaba anoche rebosante de lujo y de alegría. Las hermosas palatinas luciendo su donaire al andar y su gracia en la conversación prestaban supremo realce á aquella velada nocturna. La banda municipal admirable ejecutando el programa que oportunamente anunciamos. La fantasía de *El Rey que rabió* gustó muchísimo por la precisión y delicadeza con que fué interpretada.

Antes de terminar la banda municipal, la gente hubo de retirarse por haber comenzado á llover.

Los focos haciendo de las suyas.

Y aunque no me hagan caso vuelvo á repetir lo de siempre: la hora en que empieza el paseo es muy pronto; eso puede dejarse para Octubre.

Una noticia

La consigno únicamente como rumor. Dícese que se piensa construir en esta población un teatro-circo.

No conozco detalles sobre el asunto y por eso me callo.

MARTIN GALA

LA PROVINCIA

Huelgas obreras

Desde el lunes se hallan en huelga los obreros agrícolas de Villada, según nos comunica nuestro estimado corresponsal en aquella población.

La huelga reviste caracteres pacíficos pero no se vislumbra el medio de solucionarla tan rápidamente como fuera de desear.

En Cisneros y Boadilla de Rioseco se hallan también en huelga los obreros agrícolas.

CASTILLA

Valladolid

—Los obreros agrícolas de Rioseco se han declarado en huelga.

Dicen que proseguirán en esta actitud hasta que los patronos acepten las bases por ellos propuestas.

Si esta situación se prolongara mucho, serían innumerables los perjuicios que ocasionaría á los agricultores.

—La última tormenta que ha descargado en Valladolid ha producido sensibles estragos.

Los viñedos comprendidos en la zona de Zaratán, la Victoria, cuesta de la Maruquesa, Confiteros, Fuente el Sol y Borgo, han quedado desnudos de hoja y muchos racimos han sido completamente arrancados.

En las huertas y sembrados también se han notado los efectos de la tormenta.

—En la plaza de San Pedro promovieron, á hora muy avanzada de la noche, una reyerta varios individuos, entre ellos los hermanos Joaquín, Benito y Plácido Jiménez.

Al intervenir los serenos Miguel García y Antonio Díez que se encontraban en el lugar

del suceso, fué agredido al primero por Joaquín.

Trasladado el herido al Hospital provincial, fué curado de una herida bastante profunda en el lado derecho de la columna vertebral, siéndole administrada la Extrema-Unión en vista de la gravedad de su estado, por el señor capellán de aquel centro.

De la reyerta resultó también con una herida penetrante en el brazo derecho, producida con arma blanca el joven de 23 años Miguel Arenillas, quien fué asistido en el mismo establecimiento.

Salamanca

—En Salamanca, á la llegada del tren de Bejar, fué detenido por la pareja de orden público un carterista que viste con elegancia y distinción.

Trasladado al Gobierno civil, se le registró y encontróse en la cartera varios billetes del Banco de España y algunas cartas donde se le dice que puede comenzar sus *trabajos*, pues ya se nota gran movimiento hácia los puertos marítimos.

En la cintura llevaba un puñal de grandes dimensiones y un soberbio Smit.

Usa barba postiza, admirablemente colocada.

Santander

—Se han anunciado ya las corridas que este verano se celebrarán en Santander.

Las corridas serán cuatro. Se verificarán las dos primeras los días 25 y 26 de Julio entrantes y en ellas torearán los notables matadores Antonio Montes y Rafael González *Machaquito*, con sus cuadrillas.

Las otras dos corridas se celebrarán los días 31 de Julio y 1.º de Agosto. Las faenas en ambas corridas estarán á cargo de Antonio Fuentes y de *Machaquito*.

Los toros que en las cuatro corridas se han de lidiar pertenecen á las ganaderías andaluzas de D. Eduardo Miura; D.ª Celsa Fontfreda, viuda de Concha y Sierra; de D. José Manuel de la Cámara y de don Felipe de Pablo Romero.

—Tres jóvenes santanderinos, ansiosos de ver y admirar en todo su esplendor las montañas de Asturias, los anchos campos de Castilla, las rientes campiñas andaluzas y los monumentos artísticos de España, se proponen hacer un viaje á pié y sin recursos, contando para el éxito de su empresa con sus arrestos juveniles y con el producto de algunos conciertos que darán cuando ocasión haya.

Los expedicionarios han salido para Asturias.

DE ENSEÑANZA

En los exámenes de reválida verificados en la Normal de maestras de esta capital, han sido aprobadas para maestras de primera enseñanza elemental las Srtas. siguientes, D.ª Maura Rivero Revilla, D.ª Micaela Niño, D.ª Polisena Peinado, D.ª Dolores Maisterra, doña Primitiva Moral, D.ª Estefanía Ruiz y D.ª Rosario González.

—En la habilitación de primera enseñanza del partido de Frechilla, se han recibido, hasta el día 29 del corriente, las cuentas de los pueblos siguientes: Abarca, Añza, Autillo, (las dos escuelas); Baquerín, Belmonte, Boada, Boadilla, (las dos); Capillas (las dos); Cardenosa, Castil de Vela (niños); Castromocho (las dos); Cisneros (niños y niñas); Frechilla (niños); Fuentes (las tres); Guaza (las dos); Mazariegos (las dos); Meneses (las dos); Paredes (las

cuatro); Pozo de Urama, Pozuelos, San Román, Villacidaler, Villalcón, Villalumbroso, Villanueva, Villarramiel (las cuatro); Villatoquite, Villelga, Villenar, Villerías, y Mazuecos (niños).

Se suplica á los señores maestros que no hayan enviado sus cuentas, se apresuren á mandarlas antes del 10 de Julio, en que termina el plazo, para no incurrir en responsabilidad.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Oasto, San Martín, Santa Leonor, San Secundino y San Galo.

Quintas religiosas

En las Esclavas son los ejercicios del Primer Viernes de Mes á las seis y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

Careí

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Sor Casimira Toyoz Rosales, soltera, de 46 años, Noviciado de las Hermanitas; Segundo Sánchez Pérez, casado, de 53 años, Hospicio, 2.

NOTICIAS

Ponemos en conocimiento del público que vienen circulando billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Quevedo y de la emisión de 1899.

Está muy bien dibujado el anverso y el estambrado está muy bien hecho. Por el reverso aparecen muy borrosos y el dibujo es muy confuso, y por este lado es por donde se puede notar su falsedad.

En el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical se consignan entre las excepciones de la prohibición de trabajar en domingo los servicios de Correos.

Sin embargo no se repartirá en estos días la correspondencia que no lleve adherido un sello de nueva creación, el cual se expenderá con ese exclusivo objeto.

Su coste será de cinco céntimos y en él se leerá lo siguiente: «Repártase en domingo.»

Carta que llegue en domingo y no tenga ese sello, quedará detenida en la administración hasta el lunes.

Dice el *Noticiero Salmantino* de ayer:

«El Sr. Obispo de Palencia D. Enrique Almaráz y Santos, distinguido hijo de la provincia de Salamanca, ha celebrado esta mañana, como lo tenía ofrecido, á su regreso de Sevilla de la Asamblea de la Buena Prensa, una Misa, en la capilla de Santa Teresa de la Catedral, donde descansan los restos mortales del Bvdo. P. Cámara, en sufragio del alma del que fué Prelado de esta diócesis.

Después del santo sacrificio dirigió una sentida plática á los fieles que se hallaban presentes, recordando las altas virtudes del finado.»

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Orespo de Mentol y Cocaina* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Ha sido autorizada la sociedad anónima «Vasco-Asturiana» para remitir á las mi-

nas de Orbó, 10.000 cápsulas para dinamita.

—El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de Dinamitas», para remitir armas á esta provincia.

La guardia civil del puesto de Villamuriel ha detenido al vecino Clemente Martín Revilla, autor de varias heridas al guarda del campo, de cuyo hecho dimos cuenta hace algunos días.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado enagenar en pública subasta de las minas «Resurrección», «Montalvo» y «Manolito.»

En breve publicará el *Boletín Oficial*, un anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, con la relación de las expendeduras designadas para la venta de libranzas especiales para la prensa.

La noche del 26, le fué robada una caballería menor á Marcelina Toledo, vecina de Terradillos, sin que hasta el presente haya sido habido el autor del hecho.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándal* mejores que las del Dr. Pias, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

El capitán de infantería de la zona de Palencia, número 44, D. Luis Cerrato Piña, ha sido trasladado á la de San Sebastián, número 19.

El martes por la noche descargó sobre esta ciudad una horrosa tormenta.

Los truenos y relámpagos se repitieron con extraordinaria continuidad durante varias horas.

El día 24 del corriente, y previa la revisión hecha por el personal facultativo de Obras públicas de la provincia, se autorizó el paso para el público en el primer trozo de la carretera de Prádanos á Cervera.

Se ha efectuado en Alar del Rey, el enlace de la bella y distinguida señorita Maurina Benedo, con el conocido comerciante de Gijón D. Miguel Alvarez.

Apadrinaron á los contrayentes D.ª Casilda Ortega, madre de la novia y D. Agapito Alvarez, hermano del novio.

La novia lucía elegantísimo traje negro y velo blanco, prendido con el simbólico ramo de azahar y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Entre ellos se han cruzado valiosos regalos, habiendo recibido muchos de sus numerosas amistades.

En el exprés han salido para varios puertos del Norte á pasar la luna de miel, fijando después su residencia en Gijón.

Deseamos para los nuevos esposos, una serie no interrumpida de felicidades.

La guardia civil de Villoldo ha denunciado por infracción de la ley de pesca á Abundio Traneles Martín y á Eusebio Manzanedo Ouesta

Por disparo de arma de fuego casual, que produjo una herida en el costado izquierdo á la joven Luciana Alonso Aguado, ha detenido la guardia civil de Torquemada á Cándido Ibáñez Soto (a) *Chorro*.

La mejor Agua de Colonia de Orive.

El juicio oral que estaba suspendido para hoy se ha suspendido por enfermedad del procesado.

En la Jefatura de la Estación de Vents de Baños, se halla depositado un bastón con empuñadura de plata, que un viajero dejó abandonado en uno de los coches del tren mixto de Madrid.

Ha fallecido en Osornillo a los 72 años de edad y despus de haber recibido los auxilios espirituales, el presbítero D. Antonino Guerrero y Guerrero, cura párroco de la citada villa y bachiller en Sagrada Teología. Envia mos nuestro sentido pésame á los atribulados hermanos y demás parientes del finado.

Esta mañana se incendió la chimenea de una casa de la calle del Muro. El fuego quedó sofocado á los pocos instantes.

Ayer falleció en Palencia el obrero de la Sociedad de socorros mutuos de la «Propaganda Católica» D. Segundo Sánchez Pérez.

Envia mos á su atribulada familia nuestro pésame.

En Cisneros se declaró hace días un violento incendio en un pajar, quedando éste destruido.

La denuncia de que hablabamos en nuestro número anterior, relativa á la existencia de una casa de lenocinio en la Plaza Mayor, se refería á la vivienda número 7, según ha podido comprobarse, y no á la señalada con el número 8, incluida equivocadamente en los informes que se nos dieron.

Con relación al suceso del robo de un alfiler de que hablabamos en nuestro número anterior, hemos de indicar que antes de que se abriese la información á que nos referiamos, el robo había sido totalmente descubierto por el jefe de vigilancia Sr. Sanz, habiéndose declarado autor del hecho Aniceto Norbano, y recuperando el alfiler, por haberlo recogido del sitio en donde le había dejado oculto el propio Aniceto, acompañado á este fin por el agente de primera Gonzalo Martín.

Todo ello consta en el oficio que por la inspección de vigilancia se pasó al Juzgado.

En un telegrama de Madrid, que recibimos en el día de ayer y que no insertamos hoy por venir las noticias que aquél contenía ampliadas en la carta de nuestro correspondiente, se nos daba cuenta de la combinación de Prelados firmada por su majestad.

Figura en esa combinación la presentación para la silla de Astorga de D. Julián de Diego Alcolea, magistral que fue de la Catedral de Palencia y actualmente arcediano de la de Madrid y secretario del Arzobispado de Valladolid.

La designación del Sr. de Diego Alcolea no puede ser más acertada por tratarse de un sacerdote ejemplarísimo, lleno de ciencia y de virtudes.

La noticia de ese nombramiento ha sido recibida con gran satisfacción en Palencia donde cuenta el señor de Diego Alcolea con muchos antiguos amigos.

Felicitemos calurosamente al prelado electo, reiterándole con este fausto motivo, nuestro afecto y consideración.

HERNIAS (Quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Julio, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

BROMA SEMANAL

No crean que me he olvidado de la Broma semanal, es que un período anormal de Palencia me ha alejado.

Cuestión de estudios ha sido ó mejor cuestión de horrores, y presuman los lectores la suerte que habré tenido.

La fortuna no protege á aquél que la busca loco. Poco que la gusta (poco partirla á uno por el eje).

Es tan desconsiderada que no se deja mirar no siendo para jugar alguna mala pasada.

No admite normas ni leyes á que sujetar su acción, y erige un Napoleón después de matar cien reyes.

Si uno sube, ella le baja y si baja no le sube, del demonio hace un querube, y de un pañal la mortaja.

Dá la ciencia al ignorante y al indigno dá mercedes, pero no crean ustedes que le dá algo á un estudiante!

Pues con loco frenesí se complace la deidad en catearle sin piedad como me ha cateado á mí.

¡Hay que desengañarse! ¡Para complacientes nuestro excelentísimo Ayuntamiento! Es bastante que le digan que haga una cosa para hacer todo lo contrario.

Y si no que lo diga Martín Gala el que hace las reseñas de las muchas y hermosas diversiones,

lucidísimas fiestas, que cuasi y aun sin cuasi á diario tenemos en Palencia.

El infeliz cronista se hizo eco de una queja haciendo ver á nuestro Municipio la mucha conveniencia de que empiece la música más tarde los domingos y fiestas.

Lo sabe el Municipio y exclama «Zapateta!» ¡con que todo un cronista la plana nos enmienda!

pues ahora por quejarse sin motivo sabrá que es cosa buena: Si la música era antes á las ocho ¡desde hoy empezará á las siete y [medial]

Estamos, indudablemente, en la época del derroche.

¡Cuánto, dirán ustedes, que nuestro Ayuntamiento ha presupuesto para que las tradicionales ferias de Septiembre se celebren con la suficiente esplendidez?

Pues ¡seiscientos pesetas!

Yo, señores, desde ahora, digo con formalidad que esa cantidad enorme que vamos á derrochar tendrá que tomarla á préstamo la Junta municipal, porque si no omigos míos, ¿dónde íbamos á parar?

¡Malbaratar en dos días esa enorme cantidad, es tanto como decir que tenemos otra igual lo cual es contrario á todo lo que se quiere abogar por el estado precario de la hucha municipal.

Es muy gracioso lo que sucede con el paseo fiestas y jueves.

El Municipio gastos no quiere y economías sacar pretende de nimiedades y pequeñeces con gran perjuicio para la gente porque los focos hasta las nueve pierdan cuidado que no se encienden, y al terminarse la nota alegre del pasodoble mandan que ahuequen pues queda á oscuras hasta el templete con gran perjuicio para la gente que tiene muelas y gasta dientes.

¿No piensan esto también ustedes?

RIPLO

COMUNICADO

Sr. Director de El Día:

Exámenes

En los días 27 y 28 de Junio, han tenido lugar en el Colegio fundado en Boadilla de Rioseco por D.^a María Edvigis Obeso y dirigidas por Hermanas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, los brillantes exámenes, tanto de párvulos como de niñas mayores, habiendo superado en mucho los ejercicios á lo que podía esperarse en solo seis meses que hace se abrió al público.

Es admirable ver á las niñas y señoritas la desenvoltura con que contestaban á toda clase de preguntas de las distintas materias que abraza la enseñanza en Colegios de esta clase; en labores propias de la mujer como son coser, bordar, pintar y demás, ha superado á toda ponderación; los discursos dichos por algunas colegialas han merecido el aplauso de todos los oyentes y principalmente de la Junta de Instrucción de dicha población, que presidia dicho acto; en fin, con razón puede decirse que por este medio puede venir la regeneración de la patria.

Muchos plácemes á la señora fundadora, que con su desprendimiento tanto bien ha hecho á este pueblo y á la humanidad. Muchos también á esos ángeles del Señor, las Hermanas Franciscanas, que tanto se esmeran y trabajan porque la humanidad sea lo

que debe ser. En su día recibirán el premio á que por sus desvelos y fatigas se hacen acreedoras.

Dispénsense Vd. tanta molestia y con gracias anticipadas, vea Vd. en qué puede serle útil este su afectísimo s. s. q. b. s. m.

F. B. Boadilla, 30 de Junio de 1904.

TELEGRAMAS

La Lotería

Madrid 30 (13:15) Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios	Pesetas
29755	1500
29756	10000
2957	1500
29884	1250
29885	50000
29886	1250
1041	600
1042	20000
1043	600
29263	1500
35135	1500
15875	1500
8455	1500
6142	1500
20915	1500
18157	1500
22380	1500
4901	1500
2302	1500
12217	1500
25122	1500
6271	1500
4974	1500
15547	1500
35147	1500
10807	1500
26154	1500
18791	1500
33273	1500
4267	1500
35657	1500
8984	1500
35454	1500
9439	1500
4648	1500
31802	1500
28259	1500
23160	1500
21760	1500
16373	1500
30626	1500
23144	1500
1477	1500
21999	1500

Además hay 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

Los carlistas

Madrid 30 (10:15 m.)

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias con motivo de ciertas frases con tenidas en algunos de los discursos que se pronunciaron al inaugurarse el Circulo carlista.

Sobre el asunto ha sido llamados hoy á declarar el conde del Rodezno y otros asistentes á la velada inaugural.

Los alcoholes

Madrid 30 (10:15 m.)

A pesar de los esfuerzos hechos por los alcoholeros en el sentido de prolongar la protesta iniciada el martes, se hallan abiertas hoy todas las tiendas de ultramarinos y todas las tabernas.

En Zaragoza y en Málaga se han cerrado algunos de esos establecimientos para secundar la protesta hecha en Madrid.

De Valencia

Madrid 30 (10:15 m.)

Ha llegado de Valencia el señor Dualde con el objeto de entregar al ministro de la Gobernación una instancia en que se pide la suspensión de la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de aquella capital.

Suscriben la instancia muchas y muy significadas firmas.

En Marruecos

Madrid 30 (10:15 m.)

Comunican de Tanger que el Roghi se halla enfermo de alguna gravedad.

Entre los rifeños se advierte bastante agitación, aumentando en las kabilas el número de rebeldes contra la autoridad del sultán.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Un torpedero

Madrid 30 (10:15 m.)

Está comprobado que á consecuencia de las averías sufridas en uno de los últimos combates reñidos con los japoneses, se fué á pique el torpedero ruso «Delfín», pereciendo todos sus tripulantes.

La noticia de esta catástrofe ha causado gran sensación en Rusia.

EL CORRESPONSAL

SEÑORAS

Acabamos de recibir una bonita colección en camisas, chambras, pantalones, enaguas, faldones, capotas, baberos, camisones, juegos completos para novia, delantales blancos, etc.

CAMISERÍA Y CORBATERÍA MARIANO Y ECHEQUIEL CASTILLERO 148 Mayor pral., 150

LA FERIA DE BURGOS

Hoy no hace falta estudiar carrera ú oficio 12 ó 14 años para ganar el sustento.

Media hora basta adquiriendo la máquina PREOISA para fabricar gaseosas, agua de seltz, sidras y vinos espumosos del más exquisito gusto desde 250 pesetas.

Visita el almacén de maquinaria de Francisco Alcalde Orive.

Almirante Bonifaz, 25, casa dedicada á representaciones y comisiones mercantiles, Burgos.

INTERESANTISIMO A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más ratas

Por 550 pesetas en Palencia ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 28, por 22, de 69 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, op raciones prácticas la teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza, Telégrafos, Palencia.

Caduca el día 31 de Julio

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU**

**El mejor y más económico
Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

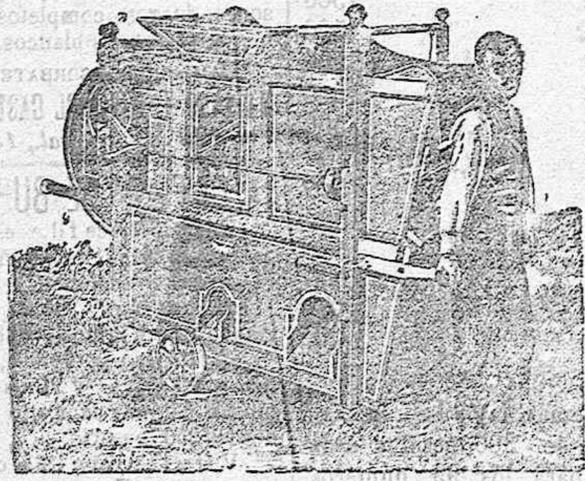
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía
BILBAO-VALLADOLID-GIJON

SEGAJORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRI-
LLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribui-
doras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos,
gradas, cultivadores, arrotaderas, cortapejas, trituradores para
piensos, desgreradores de maíz, bombas y molinos de viento,
hemificadoras, presas para heno, pisadoras y prensas para uva,
etc., etc. TRILLADORAS A VAPORES de todos los tipos.
Maquinaria y accesorios para la industria.
Cálculos y presupuestos a quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

ALMACEN DE MADERAS
DE
Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

Alcejos (Valladolid)



Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos
sus productos, ofrece a los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, a
cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas
hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados
que obran en su poder.
Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad
de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradora
Pau, morias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de
todas clases, biarros, trisarcos, cubresemillas, y cuantos artefactos
son necesarios para el cultivo moderno.
Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín &
Hijos, Alcejos (Valladolid)**, Punto de venta en Palencia D. **Francisco
Callego Zamora**.

GRANDES ALMACENES
DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
de la acreditada casa
Alberto Ahles y C.ª
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**,
la sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aven-
tadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD**
con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertene-
cientes á la Agricultura.
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores
Hijos de V. Calderón).

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.º MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía
reclame, hállese este centro colocado á la cabeza de los demas de
su indole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación
se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de
los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferen-
tes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases,
bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas,
TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2,500 operaciones) garantiza los re-
sultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un
individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente,
sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SIERRA CIRCULAR SIERRA DE CINTA

Talleres mecánicos movidos por motor
eléctrico. Ebanistería, Carpintería y
Tornería mecánicas. Tapicería, Fabri-
cación de molduras y talla de todas
clases.

BRUNO GALLO.-PALENCIA

En estos talleres, montados con todos los adelan-
tos que la industria reclama, se construye toda clase
de muebles desde el más modesto hasta el más lujo-
so, sólidos y á precios sumamente económicos.
Construcción de sillas de todas clases. Tapicerías de
todos estilos.
Despacho, Mayor pral., 140.—Talleres, Zapata, 5 y 7
PALENCIA

Barrenadora mecánica

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
más eficaces las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS**
para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laeúde, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS
de España. Examinar de los envases y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

TEMPORADA OFICIAL TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las princi-
pales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los
Baños. **DON CARLOS LLAURADO**.

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afe-
cciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día
con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato
de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.
Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con cromofomo heroína
y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

Asesados en edificios y valores de la mayor garantía
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS
AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle
Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

Estrella de Campos
Aventadora, Rodríguez y
Compañía, Torremormojón.
La máquina más perfeccio-
nada de todas las conocidas
hasta el día.
Precio 500 pesetas.
Para más detalles, dirigirse
á Nazario Ootón, en el refe-
rido pueblo.

MADERA
Se vende procedente de de-
rribos; en la imprenta de este
periódico, se dará razón.

Oficial de herrero
Se necesita uno, que sepa
su obligación, para la casa de
D. Vicente Rodríguez, en Bal-
tanás.

AMA DE GOBIERNO
Se ofrece una para señora
sola, caballero, sacerdote ó ma-
trimonio con poca familia. Eus-
toquia Rodríguez, Empedrada,
15, dará razón.

EXIJAN Vds.
esta PILDORA BLANCA la más
DEHAUT A PARIS impresa en acero

Las
PILDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.

Ningún régimen. No más dietas.
Las menos COSTOSAS
pero que son
las más activas.

ANUNCIO
Pipas vacías para vino, se
venden en la Avenida de Ca-
sado del Alisal, Almacén, nú-
mero 12, Palencia.

CRÓNICAS DEL TRABAJO
Manual social por D. José
de Posse y Villelga. En las
fábricas, en los talleres, en los
círculos y escuelas católicas
hácese necesaria su lectura,
siempre saludable y prove-
chosa.
Forma el *Manual* un tomo
de 200 páginas próximamente,
esmeradamente impresas, en
excelente papel, tamaño 11x17
centímetros; su valor en rú-
tica, Ptas. 1,25. Encuadernado
Ptas. 1,75.

MANUAL
DE LA
Cocinera española y americana
por el distinguido cocinero
M. Breccarelli, con veinticinco
años de práctica.
Contiene: Cocido á la espa-
ñola, francesa, carnes, caldos,
pescados, legumbres, hierbas
refrescantes para enfermos, pa-
tajes, salsas, verduras, tortillas,
etc., etc., y va seguido de un
tratado de confitería, pastelería
y repostería y arte de trinchar
y modo de servir á la mesa
con un apéndice sobre estas
dos materias, ilustrado con
magníficos grabados.
Este útil folleto de 178 pá-
ginas de texto; se vende en
imprenta de este periódico,
1,25 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA
Rogamos á los suscrip-
tes de fuera de la capital que
no se hallen al corriente en el
pago de sus suscripciones que
sirvan hacerlo á la mayor bre-
vedad, facilitando de este modo
la buena marcha de esta
administración.
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez